

SEÑOR:
JUEZ 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

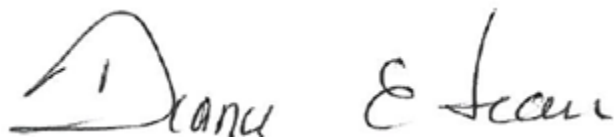
REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 11001400303520210089900
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: CRYSTIAN FERMIN MALAGON CRUZ C.C 80816724

ASUNTO: ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CREDITO

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, identificada como aparece al pie de mi firma, apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación de crédito elaborada conforme al mandamiento de pago y al auto que ordena de seguir adelante con la ejecución para cada una de las obligaciones aquí ejecutadas

No siendo otro el motivo del presente, agradezco la atención prestada.

Del señor juez,



DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO
C.C. 52.008.552 de Bogotá D.C.
T.P. No. 101541 del Consejo Superior de la Judicatura

